

INTRODUCCION

La Cuenta Pública es el documento mediante el cual las autoridades satisfacen la obligación constitucional de someter a las legislaturas los resultados habidos en el ejercicio presupuestario con relación a los ingresos y gastos públicos y el detalle sobre el uso y aprovechamiento de los bienes patrimoniales.

Sirve además, para informar a los ciudadanos sobre los resultados de la gestión pública; como banco de datos, se utiliza para la elaboración de los presupuestos anuales y los programas del siguiente ejercicio presupuestal; es también la fuente fundamental de información para alimentar los Sistemas de Evaluación Interna que deben de llevar a cabo todas las entidades que integran la administración pública para cumplir con el proceso administrativo.

La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California; por lo cual, se encuentra obligada a presentar el informe de cuenta pública ante el Congreso del Estado en el mes de marzo del siguiente año al ejercicio fiscal que se informa.

Este informe se presente de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Fiscalización de las Cuentas Públicas para el Estado de Baja California y la Ley de las Entidades Paraestatales entre otras.

La cuenta pública se integra de:

- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática y
- Anexos

Actualmente, la entidad cuenta con una plantilla de 604 empleados, distribuidos en tres Subdirecciones; Comercial, Técnica y Administrativa.

NUESTRA MISION: Ofrecer a nuestra comunidad los servicios de agua potable y su saneamiento en cantidad y calidad adecuada en armonía con la naturaleza, mediante un esfuerzo responsable y conjunto con la participación de la sociedad optimizando los recursos a través de la mejora continua, haciendo de la calidad nuestra forma de vida.

NUESTRA VISION: Vemos un organismo operador que ofrece al municipio de Ensenada los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con la más altas tecnologías, organización y equipos adecuados, que brinda un servicio de excelencia al menor costo mediante un equipo humano altamente capacitado y orientado al servicio.

INTRODUCCION

Prestamos los servicios de distribución de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento a la población del municipio de Ensenada, a través de nuestro sistema de redes, actualmente contamos con una 99.44% de cobertura de distribución de agua potable en un horario constante de 18.71 horas diarias y del 92.12% de cobertura en alcantarillado sanitario, con un 100% de saneamiento de aguas negras en tres plantas de tratamiento. Contamos con 92.56 % de clientes domésticos, 6.43 % clientes comerciales, 0.27 % de clientes industriales y 0.75 % de clientes de gobierno.

Para facilitar los servicios de contratación, aclaraciones y atención personalizada contamos con una oficina central (matriz), tres sucursales en la zona urbana y tres oficinas en la zona sur del municipio (rural); para recepción de pagos contamos con 5 cajeros automáticos, tres auto pagos, 59 puntos de pago de servicios ubicados de forma estratégica (mercados, tiendas de autoservicio y bancos), recibimos también pagos en línea vía Internet, transferencias bancarias y domiciliación bancaria; en atención telefónica disponemos de servicio de conmutador automático las 24 horas recibiendo reportes de tiraderos y fugas.



Carlos Loyola Peterson
Director General



Melchor Peñuelas Zavala
Contador General